

UEJVERNE CIA. LTDA.

Quito, 02 de mayo de 2014

Señor Ingeniero
JUAN CARLOS ESPINOSA CHECA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en los estatutos sociales y en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "UEJVERNE CIA. LTDA.", realizada el 02 de mayo de 2014, se designó a usted como GERENTE de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en el artículo DECIMO OCTAVO de los estatutos sociales.

De conformidad con el contrato social, corresponde al Gerente la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sírvase prestar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

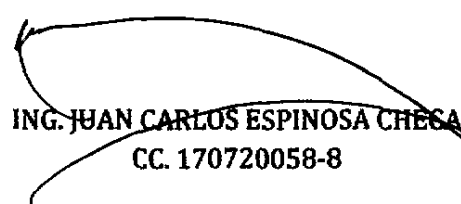
Atentamente,



Teresita del Carmen Mucarsel Cordero
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
GENERAL.

La Compañía "UEJVERNE CIA. LTDA." Se constituyó mediante escritura otorgada el 31 de marzo del 2008 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de abril del 2008.

ACEPTO el cargo de GERENTE de "UEJVERNE CIA. LTDA." Para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, 02 de mayo de 2014.



ING. JUAN CARLOS ESPINOSA CHECA
CC. 170720058-8

159990

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18300
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6896
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	02/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UEJVERNE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

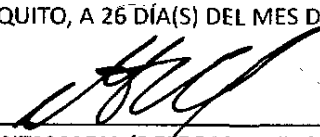
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707200588	ESPINOSA CHECA JUAN CARLOS	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1320 DEL: 30/04/2008 NOT: NOVENO (E) DEL 31/03/2008 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL